



**ANEP**

ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN  
DE POLÍTICAS  
LINGÜÍSTICAS



## **Zona Lectura. Cuanto más conocemos, mejor comprendemos**

### **¿Qué es Zona Lectura?**

Zona Lectura es un proyecto diseñado por el Programa de Lectura y Escritura en Español (ProLEE, ANEP), destinado a estudiantes del tercer ciclo de EBI (7mo., 8vo. y 9no.) de todo el país. Está centrado en una colección de revistas gráficas de gran tamaño para ser expuestas en espacios compartidos por estudiantes y docentes dentro de liceos, escuelas técnicas y centros de educación media rural.

Las temáticas de las revistas se seleccionaron en función de sus destinatarios, y están abordadas de manera lúdica, creativa y original. Cada revista presenta un fuerte componente gráfico que dialoga con el texto y propone contenidos culturales de diversa índole (literarios, científicos, históricos, sociales, geográficos).

### **¿Cuál es su finalidad?**

Zona Lectura busca promover prácticas de lectura sostenidas por los estudiantes en espacios de circulación colectiva de las instituciones educativas, a través de una modalidad que anima a los estudiantes a aproximarse a la lectura de una forma diferente a como lo hacen en el espacio convencional del aula. Asimismo, contribuye con la construcción compartida de referencias culturales necesarias al momento de comprender textos escritos.

### **¿Cómo se implementa?**

Los liceos, escuelas técnicas y centros de educación media rural (7°, 8°, 9°), así como los CECAP, que deseen participar se deberán inscribir en el siguiente [formulario](#) hasta el 11 de abril de 2025.

Una vez que el centro educativo se haya inscripto se le enviará una invitación para una reunión virtual con ProLEE en la que se ajustarán detalles de la puesta en marcha del proyecto. Luego de la reunión cada referente recibirá, vía correo uruguayo, los materiales correspondientes.

El referente del proyecto en la institución planificará el calendario de exhibición de las revistas gráficas a partir de haberlas leído detenidamente para poder así decidir el orden en que prefiere exponerlas. Cada revista gráfica se exhibirá durante un tiempo considerable a criterio del centro educativo y en una zona de circulación colectiva de la institución, lo más visiblemente posible. Quizás 15 días de exposición sean suficientes. Pasado este lapso, se cambiará la revista gráfica, a fin de generar sorpresa y llamar la atención de los estudiantes para que se acerquen a leerlas y comentarlas.